



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN Y DON RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha decidido aplazar las negociaciones para intentar un acuerdo internacional sobre la "Tasa Google" e insta al Gobierno a aplicar en España la futura solución multilateral mientras intenta acelerar su implantación antes del verano.

Si el Gobierno español consigue introducir la "Tasa Google" en el Parlamento, es importante que aplique finalmente en el futuro el acuerdo en la OCDE, ya que, si implanta este año el impuesto sobre los gigantes tecnológicos por su escasa contribución a las arcas públicas sin esperar a la OCDE, se arriesga por un lado no sólo a las represalias ya anunciadas por la Administración de Donald Trump,



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

sino a tener que modificar después la tasa en función de la negociación internacional, que puede ser más suave de lo que someta a Las Cortes.

El pasado enero, Donald Trump obligó al presidente francés, Emmanuel Macron, a aplazar la recaudación del nuevo impuesto ya aprobado en Francia, hasta que hubiera acuerdo en la OCDE ya que de no hacerlo, impondrá aranceles a todos los productos clave franceses en el mercado estadounidense, incluido el vino.

En España, la aplicación de este impuesto afectaría a las grandes compañías digitales con unos ingresos mundiales de al menos 750 millones de euros al año y que en España superen los tres millones.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Qué costes administrativos tiene previsto el Ejecutivo para implementar esta "Tasa Google"?
2. Teniendo en cuenta el ejemplo de Francia que pagaría impuestos hasta 25 millones, mientras que en España es hasta 3 millones. ¿Se ha planteado el Ejecutivo la desventaja competitiva que podría ocasionar a España esta situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 02 de junio de 2020.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Mireia Borrás Pabón
Diputada del GPVOX

Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez
Diputado del GPVOX.

VB Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta del GPVOX.